

## ***Hacia una participación inclusiva e integral de las Juventudes de América Latina y el Caribe***

América Latina y el Caribe se encuentran en un período histórico de bono demográfico. El cual, desde la década de los ochenta, no había existido un aumento tan amplio de la población joven en la región hasta en la actualidad. Los jóvenes, además de ser el grupo etario mayoritario, es también el más educado y con mayor acceso a la información en la historia de la región. Sin duda, el empoderamiento de las y los jóvenes a través de la educación, el acceso a las tecnologías de la información en una Latinoamérica que todavía no resuelve la gran tarea histórica de reducir las aberrantes desigualdades socio económicas entre sus habitantes, llevó a que los jóvenes se organizarán y salieran a las calles a presionar a sus Estados por una política con ética y con transparencia, así como también por más y mejores servicios públicos para todos. Ejemplos de estos brotes juveniles han ocurrido recientemente en Brasil, Chile y México. Esto significa para los Estados, la necesidad de priorizar a las y los jóvenes, y reconocer su diversidad para atender sus demandas y necesidades. A su vez esto implica, valorizar el rol de las juventudes para el avance hacia un modelo de desarrollo acorde que garantice la democracia y gobernabilidad de la región.

Reconocer a la juventud diversa de la región significa desarrollar políticas públicas con las y los jóvenes a través de la inclusión de las organizaciones formales y no formales en los Estados, Instituciones Estatales, Poder Legislativo, Gobiernos Locales y Organismos Internacionales. Es necesario que los Estados destinen esfuerzos y recursos para fortalecer y garantizar la integración y el reconocimiento de los jóvenes campesinos, migrantes, indígenas, afrodescendientes, hombres, mujeres, personas con VIH, de identidad de género, orientaciones sexuales diversas, personas con discapacidad, organizaciones estudiantiles, movimientos sociales, ambientalistas, trabajadores y trabajadoras, sindicatos, juventudes políticas, clubes deportivos, organizaciones juveniles culturales, organizaciones juvenil religiosas, organizaciones juveniles formales y otras formas de organización social que constituyen y construyen el desarrollo de las juventudes en la región.

### **Diagnóstico de la Participación Juvenil en Espacios Formales de la Política – Una perspectiva desde los jóvenes**

Mucho se habla del potencial que tiene la generación actual de jóvenes en aportar al desarrollo económico social de sus países. Innumerables veces hemos escuchado que nos encontramos en la mejor etapa de nuestras vidas dónde tenemos más energía de generar cambios, y que no sólo somos el futuro sino el presente de nuestras naciones.

Sin duda, saber que somos la esperanza de nuestros países, nos inspira mucho. Sin embargo, en realidad, al momento de queremos involucrar directamente en temas de participación, nos enfrentamos con enormes barreras que desincentivan nuestro compromiso de participar políticamente. A continuación se describen algunas de estas barreras:

- **Educación divorciada de lo cívico.** La educación media en Latinoamérica, en su mayoría, está guiada por lo que Paulo Freire llama “Educación de Banco”; este modelo indica que el profesor, lleno de conocimiento, lo deposita poco a poco en sus alumnos, tal como si fueran bancos o repositorios de información. En este modelo educativo los alumnos nunca se asumen como sujetos capaces de transformar sus propias condiciones, sino como seres pasivos destinados a seguir las reglas del sistema. Este enfoque educativo aleja completamente a los jóvenes, incluso, de si quiera pensar en participar en sus comunidades o ciudades.
- **Mayor desempleo.** En la mayoría de países de Latinoamérica la tasa de desempleo de los jóvenes es el doble a la tasa de desempleo nacional; este hecho indica una barrera para jóvenes que quisieran destinar más tiempo a involucrarse en participar con sus comunidades, ya que tienen una prioridad más urgente: satisfacer sus necesidades individuales y de su familia primero.
- **Sistema político cerrado a los jóvenes.** La mayoría de representantes públicos, candidatos a puestos políticos y militantes de partidos políticos no son jóvenes. El sistema tradicional de partidos políticos con el objetivo de mantener el poder en los círculos más internos, relegan a los jóvenes a la pura militancia de propaganda sin darles real acceso al proceso de toma de decisión. Un joven con ideas innovadoras y frescas es percibido más como una amenaza que podría afectar al partido y no como una oportunidad para reformarse y mejorar su enfoque hacia a los jóvenes.
- **Imagen en medios de comunicación.** Especialmente en nuestra región los jóvenes somos estereotipados por los medios de comunicación principalmente con tres conceptos: (1) la generación consumista despreocupada del devenir de sus sociedades, (2) el grupo etario en riesgo de caer en la delincuencia y (3) como miembros de las redes de crimen organizado, mejor conocidas como pandillas. Las tres concepciones ignoran por completo la capacidad del joven de ser un líder social que aporte al progreso de la sociedad. Esta imagen reducida de los jóvenes contribuye además a que las instituciones de toma de decisión sigan sin tomarnos realmente en cuenta.

Por lo tanto, no basta con que los Estados se comprometan a abrir espacios específicos de participación, es necesario eliminar estas barreras que impiden a los jóvenes aprovechar dichos espacios; y esto tiene que ver con la implementación programas sociales integrales que conciban al ciudadano como el actor político fundamental en una sociedad.

Con el claro propósito de alzar la voz de las y los jóvenes de América Latina y el Caribe, la plataforma Juventud con Voz ([www.juventudconvoz.org](http://www.juventudconvoz.org)) ha venido trabajando en construir lineamientos para fortalecer la participación de los y las jóvenes de la región. Creando espacios de ciudadanía activa a través de debates virtuales dirigidos por y para jóvenes, como herramienta de intercambio y enriquecimiento mutuo, traducíendose la plataforma no como un fin en sí mismo, sino como un medio inspirador y motivador de transformación social.

Juventud con Voz, siendo un espacio abierto e inclusivo para las y los jóvenes, ha pesquisado los siguientes puntos relacionados que demandan la urgente necesidad de **promover, fortalecer, transparentar y fiscalizar** las políticas públicas de participación de las Juventudes, entendiendo en primer lugar los siguientes desafíos:

### **Desafíos**

- Fortalecer las instituciones gubernamentales y locales de Juventud, con el fin de focalizar la inclusión de la diversidad juvenil existente en cada país.
- Generar políticas públicas con la integración de los diversos jóvenes existentes en cada país y regiones locales; con el fin de enriquecer e identificar las problemáticas y divergencias en los territorios de las juventudes de cada país.
- Generar mecanismos de articulación y vinculantes entre sociedad civil, organizaciones formales y no formales con el gobierno, con el fin de canalizar, pesquisar y colaborar en la elaboración de políticas públicas relacionadas con Juventud.
- Contar con información estadística fiable de datos desagregados de las Juventudes en cada país, identificando la diversidad juvenil existente.
- Acceder a mecanismos de rendición de cuentas que informen de manera clara la inversión destinada a Juventud.
- Implementar, fortalecer y colaborar en la articulación de las juventudes en los espacios regionales de integración, tales como MERCOSUR, CAN, UNASUR, SELA, CELAC, Encuentros Bilaterales, entre otros.

**Propuestas en torno a:**

### **Organización**

- Colaborar en la organización de las y los jóvenes en sus distintos espacios de desarrollo a nivel local y nacional.
- Impulsar y promocionar la participación de las y los jóvenes en los partidos políticos.
- Fortalecer las organizaciones no formales para desarrollo social, cultural, deportivo y político en los territorios locales y nacionales.
- Empoderar y potenciar a las organizaciones de la sociedad civil, personalidades jurídicas y organizaciones formales que sean compuestas por jóvenes.
- Garantizar, promover y fortalecer la sindicalización de los jóvenes, con el fin de mejorar los espacios de decisión y representación en ámbito laboral.
- Promover y fortalecer el acceso a las tecnologías de información y comunicación como un medio para la transformación social, con el fin de pesquisar información, promocionar y comunicar a la juventud, políticas públicas o problemáticas que implican al rango etario.

### **Liderazgo**

- Promover espacios extra-curriculares para el desarrollo de nuevos liderazgos en la región, respetando la diversidad de la Juventud existente en cada país.
- Garantizar, promover y fortalecer la cultura cívica en los establecimientos educacionales, espacios formales y no formales en la sociedad pero sobre todo en la juventud. Con el fin, de garantizar el desarrollo pleno de la sociedad, fortaleciendo los derechos sociales, cívicos y políticos ratificados en la Convención y otras convenciones relacionadas.

### **Participación**

- Generar espacios para promover la participación política de jóvenes indígenas, afrodescendientes, migrantes y personas con discapacidad.
- Promover el relevo generacional en los espacios de participación formal y no formal, con perspectiva juvenil. Con el fin de potenciar la participación de las juventudes, garantizando su autonomía. Valorar como oportunidad los diversos espacios y canales a través de los cuales las y los jóvenes accionan.
- Garantizar la participación de las y los jóvenes en la elaboración de políticas públicas integrales de juventud, promoviendo procesos amplios para la participación diversa de las juventudes.

- Garantizar y promover fondos progresivos de participación juvenil con el fin de ampliar la participación local en distintas áreas, tales como: deportivas, interculturales, culturales, artísticas, religiosas, cívicas, tecnológicas y ambientales, generando espacios locales juveniles de socialización.
- Promover el voto optativo a partir de los 16 años en la región.
- Garantizar y fomentar el fortalecimiento de la identidad cultural, la autodeterminación y autoidentificación de los jóvenes pertenecientes a los pueblos y nacionalidades afrodescendientes e indígenas de la región, como parte del ejercicio de ciudadanía.
- Garantizar la distribución equitativa de los recursos públicos en temas de jóvenes.
- Promover la construcción participativa, e incluyente de los Planes Operativos Anuales de la Entidad Pública desde la diversidad juvenil.
- Garantizar la participación juvenil en los espacios públicos, privados y políticos en los idiomas ancestrales correspondientes a los pueblos de origen.
- Incentivar el emprendimiento Joven a través de fondos en cada país
- Fortalecer los procesos consultivos Juveniles existentes en las carteras Ministeriales de cada país.

### **Representación**

- Inclusión de la representación juvenil en los territorios en cada uno de los países, en los espacios locales y nacionales del país. Implementando una cuota del 20% en todo espacio de representación en los países de la región.
- Potenciar la participación y empoderamiento de los jóvenes en espacios de toma de decisiones.
- Reducir y/o estandarizar a los 18 años de edad para elegir y ser elegido
- Reconocer, fortalecer y promover a los centros de alumnos (secundaria) y federaciones estudiantiles en los países de la región, constituyendo en todos los países una Ley Orgánica de centros de alumnos.
- Modernización o reforma a los partidos políticos el cual aseguren el derecho y ejercicio pleno de los jóvenes en la toma de decisiones, participación y elección interna y financiamiento de las candidaturas.
- Garantizar y promover presupuestos progresivos para la promoción, implementación y evaluación de las políticas públicas de juventud, con la participación integral de diversas organizaciones.
- Crear de un fondo concursable para proyectos juveniles de organizaciones afrodescendientes e indígenas con enfoque de derechos e inclusión social que incremente su participación y el desarrollo de esta población étnicamente vulnerable.
- Generar mecanismos consultivos a la juventud en los espacios de elaboración de políticas públicas nacionales, programas locales y en el poder legislativo.

- Generar mecanismos donde las Comisiones de Juventud o similares en el Poder Legislativo puedan encontrarse una vez al año para socializar, evaluar y promocionar problemáticas, políticas públicas y programas de juventud. Con el fin de colectivizar, promover y replicar las buenas prácticas de juventud en los países que no se han implementado.
- Generar, fortalecer y promover la Bancada de juventud en el Poder Legislativo. Con el fin de visibilizar, fortalecer y promover políticas de juventud en la Región.
- Garantizar, promover y fortalecer la cooperación internacional en temas de juventud en los países de la región, creando espacios concretos de intercambio entre los diferentes actores.
- Garantizar, fortalecer y promover el desarrollo pleno y transversal en la implementación de las políticas de los organismos de Juventud en cada país, independiente de los Gobiernos de turno. Entendiendo que las políticas de Juventud son transversales, inalienables para todas las personas del país, independiente de la posición política, garantizando el desarrollo pleno de los derechos de cada joven del país.
- Incentivar una mayor participación de las y los jóvenes en los cargos y espacios de organismos internacionales.
- Comprometer a los Estados de la Región la adhesión de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, establecida en la Declaración de la XXI Cumbre Iberoamericana (2011), realizada en Asunción, Paraguay.

Para lograr estos desafíos tenemos que entender que la legalidad tiene que ser una herramienta para exigir y no un sinónimo de legitimidad de la participación juvenil. Entendiendo que la creación de espacios legales de participación no es el objetivo, sino un medio para el acceso a espacios de participación. La necesidad de espacios formales y no formales en la creación de políticas públicas, demandas y generación de espacios en común fortalecerán a través de la integración el desarrollo de la juventud de América Latina y el Caribe. Para garantizar la participación activa hay que apostar a la transformación e inversión para el desarrollo y el reconocimiento a las juventudes como actores principales y motores de cambio de nuestra sociedad latinoamericana. Por lo mismo, los Estados miembros tienen que garantizar los espacios necesarios para la participación efectiva de las y los jóvenes, reconociéndonos como sujetos sociales y políticos de derechos, en las estructuras de toma de decisiones y los espacios de la sociedad civil, como movimientos sociales.

### **Juventud Con Voz**

*De ti depende... ser eco o sumar tu voz!*

[www.juventudconvoz.org](http://www.juventudconvoz.org)